

EXP-UNC: 30538/2016

CÓRDOBA, 14 de junio de 2016.-

VISTO

El pedido del Lic. Carlos Mauricio CORREA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Carlos Mauricio CORREA (D.N.I.: N° 33.970.277) en la Carrera del Doctorado en Astronomía, con el tema de investigación "Voids como laboratorios cosmológicos".

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. CORREA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Damián MAST
Dr. Dante J. PAZ (Director)
Dr. Andrés N. RUIZ
Dr. Manuel E. MERCHAN (Suplente)

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 331/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF